

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALÍA MAYOR
PROPIUESTA PARA LA VALORACIÓN DE MOVIMIENTO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Área responsable: CGCH
 Emisión: Formato FAMP02
 Revisión: No. 4/Marzo/2014

Foto	Nombre Completo y Síntesis Curricular	Puesto al que se propone	Dependencia
Solicitud: 5,245	Nombre(s) y apellidos, último nivel de estudios comprobables y síntesis laboral.	Nombre del puesto al que es propuesto, fecha del movimiento	Número de plaza, Categoría y sueldo Bruto y Neto Autorizado
	MARIA MERCED OROZCO CASTAÑEDA LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - CURSANDO SIN ANTECEDENTES	Movimiento: Incorporación Puesto: AUX. DE TRANSPARENCIA Y CONCILIACIONES BANCARIAS Fecha Autorizada para aplicar movimiento: 01 Agosto, 2017	Plaza: 1114 Categoría: 30 F Bruto: 11,527.89 Neto: 9,612.00

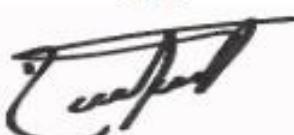
Elaboró:



C.P. HUMBERTO RODRÍGUEZ
CASTORENA

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

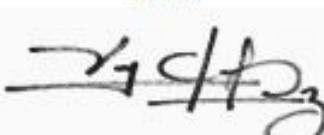
Elaboró:



C.P. LUIS RICARDO MARTÍNEZ
CASTAÑEDA

SECRETARIO DE FINANZAS

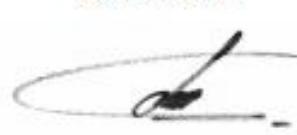
Revisó:



L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA
ORTIZ

COORDINADORA GENERAL DE
CAPITAL HUMANO

Autorización OFMA:



C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS
ESPARZA

OFICIAL MAYOR

Fecha Inicio Trámite de Solicitud: 20 Julio, 2017

Fecha Trámite Aprobado CGCH: 28 Julio, 2017

NOTA:

- 1.- ADJUNTAR CURRICULUMS CORRESPONDIENTES
- 2.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE DARÁ PROCESO A NINGUNA INCORPORACIÓN SIN ESTE FORMATO AUTORIZADO
- 3.- PARA LAS LISTAS DE RAYA EL FORMATO APLICARÁ PARA TODOS LOS NIVELES
- 4.- ESTE FORMATO SOLO APLICA PARA INCORPORACIONES Y MODIFICACIONES SALARIALES EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PERSONAL PERMANENTE Y

De acuerdo al Manual de Lineamientos de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes en su Sección III del Reclutamiento y Selección Art. 41 del apartado 9, en sucesión de la versión Pública del Acta, se tomará como formato autorizado la Tarjeta de Movimiento de Autorización.